



## Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

#### Ministerio Público Tutelar

RESOLUCIÓN AGT N° 50 /2015

Ciudad de Buenos Aires, 26 de Novierre de 2015.

#### VISTO:

La Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la Ley Nº 1.903 y su modificatoria la Ley Nº 4.809, el Reglamento Interno del Personal del Ministerio Público aprobado mediante la Resolución CCAMP Nº 18/09, Resolución AGT N° 252/15, y

### **CONSIDERANDO:**

Que el artículo 124 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires establece que el Ministerio Público posee autonomía funcional y autarquía dentro del Poder Judicial.

Que el artículo 3º de la Ley Nº 1.903 establece que el gobierno y la administración del Ministerio Público están a cargo de sus titulares, señalando su artículo 18 que la Asesoría General Tutelar y los demás ámbitos del Ministerio Público, cada uno en su respectiva esfera, ejercen los actos que resultaren necesarios para el cumplimiento de las funciones encomendadas.

Que, asimismo, la Asesora General Tutelar de conformidad con lo establecido en el artículo 18, inciso 7 de la citada norma legal, designa a los funcionarios y empleados en el marco de las partidas presupuestarias aprobada por la Legislatura.

Que el artículo 3 de la Resolución CCAMP Nº 18/09 -Reglamento Interno del Personal del Ministerio Público-, faculta a la Titular de este Ministerio Público a designar y promover a sus funcionarios/as y empleado/as.

Que, mediante Resolución AGT N° 252/15, se designa interinamente al Dr. Alejandro Marcelo Del Rosso, D.N.I. N° 28.755.731, en el cargo de Auxiliar, por el término de seis (6) meses desde el 1 de Julio de 2015.



Que en ejercicio de las atribuciones conferidas, y por razones de prestación en el servicio de justicia, resulta conveniente designar a dicho agente, en el cargo de Auxiliar, a partir del 25 de noviembre de 2015, para cumplir funciones en la Oficina de Atención Descentralizada Palermo, dependiente de este Ministerio Público Tutelar.

Por ello, en ejercicio de las facultades conferidas por los artículos 124 y 125 de la Constitución de la Ciudad de Buenos Aires y la Ley N°1903, y su modificatoria.

# LA ASESORA GENERAL TUTELAR RESUELVE

Artículo 1.- Designar al Dr. Alejandro Marcelo Del Rosso, D.N.I. Nº 28.755.731, en el cargo de Auxiliar, para cumplir funciones en la Oficina de Atención Descentralizada Palermo, dependiente de este Ministerio Público Tutelar, a partir del 25 de noviembre de 2015.

Artículo 2.- Regístrese, protocolícese, publíquese, para la notificación al interesado, a la Dirección de Programación y Control Presupuestario y Contable, comunicación al Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y demás efectos, pase al Departamento de Relaciones Laborales dependiente de la Secretaría General de Coordinación Administrativa. Cumplido, archívese.

Yael Silvana Bendel Asesora General Tutelar Ministerio Público Lad Autónoma de Buenos Aires

ASESORÍA GENERAL

REG. Nº 538/2015 Tº XVI Fº 841 FECHA 26/11/2015

ASESORÍA GENERAL

REG. Nº 538/2015 Tº XVI Fº 841 FECHA 26/11/2015

EGRATA I ALEMADA
RAJATUT ODIJUNG CHILI
CHA SCHAUG AMARIA